



**CONSEJO DIRECTIVO**  
**ACUERDO CUC-CD-03-3777-2022**

9 de marzo de 2022

Señor  
Mario Morales Gamboa  
Decano a.i

Estimado señor:

Para su información y fines pertinentes me permito comunicarle que el Consejo Directivo en la Sesión ordinaria tres mil setecientos setenta y siete del nueve de marzo del dos mil veintidós, celebrada virtualmente apegados al Dictamen Legal CUC- AL+08-2020, al ser las diecinueve horas y cincuenta y tres minutos, aprobó **EN FIRME**.

**ACUERDO CUC-CD-03-3777-2022:**

“Aprobar la Políticas Presupuestarias para el Ejercicio Económico 2023, que a continuación se detallan:

1. Coordinar acciones para fortalecer la actualización profesional de los funcionarios docentes y administrativos a cargo del área GIRRHH.
2. Mejorar los estándares de ejecución presupuestaria como mecanismo de eficiencia y calidad de los procesos.
3. Fortalecer la cultura de transparencia y rendición de cuentas con el enfoque de gestión para resultados. Esto, mediante el fortalecimiento del Banco de Indicadores Institucional, que se ha instaurado a partir del año2022.
4. Establecer las prioridades presupuestarias con base en la planificación Institucional, atendiendo las limitaciones que la legalidad imponga.
5. Facilitar ofertas de especialización y/o actualización profesional que fortalezcan los programas ofrecidos por la institución al mercado con el objetivo de generar recursos.



**CONSEJO DIRECTIVO**  
**ACUERDO CUC-CD-03-3777-2022**

6. Orientar los esfuerzos necesarios para dotar los recursos humanos y financieros, con el propósito de ofertar las nuevas ofertas académicas autorizadas y las que se autoricen en el año 2022.
  
7. Incrementar los esfuerzos, tendentes a la búsqueda del bilingüismo, como herramienta determinante para la inserción laboral de nuestros graduados.
  
8. Fortalecer los programas de Bienestar Estudiantil, tendentes al mejoramiento de las condiciones para el desarrollo integral y la permanencia de los estudiantes y el acompañamiento a los egresados.
  
9. Consolidar el emprendedurismo en los programas académicos, fomentando la creación de empresas y desarrollo de emprendimientos entre estudiantes y funcionarios.
  
10. Fortalecer los procesos de Intermediación de Empleo y vinculación con los sectores productivos”.

Atentamente,

Sr. Daniel Flores Mora  
Presidente  
Consejo Directivo

Sr. Alexander Hernández Camacho, Director, Dirección de Planificación y Desarrollo.

Sr. David Mata Barahona, Presupuesto.